

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES  
QUE LA GERENCIA GENERAL ELEVA A CONOCIMIENTO DE LA JUNTA  
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NABATIYAH  
S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2008**

**SEÑOR PRESIDENTE  
SEÑORES ACCIONISTAS**

Para dar cumplimiento con o que dispone el Estatuto Social Constitutivo de la Empresa y en concordancia con la Ley de compañías me permito elevar a vuestro conocimiento Señores Accionistas, esta memoria descriptiva de actividades que ha desarrollado la Compañía durante el ejercicio do mil seis.

**1.- CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA.-**

El 27 de marzo del 2008, previa convocatoria se llevó a cabo la sesión de Junta General de Accionistas, en la que se conoció, discutió y aprobó: Informe de Gerencia, Informe de Comisario; así como se analizó y aprobó el Balance General del ejercicio 2007.

**2.- ASPECTO ECONOMICO Y FINANCIERO.-**

Los problemas comerciales mundiales ha redundado en el problema económico de nuestro país durante el 2008; su comportamiento ha demostrado una desaceleración de la economía durante todo el ejercicio 2008, con un decrecimiento sostenido.

La incertidumbre que impera en nuestro país, su debilitamiento, sus contradicciones en la política, el Gobierno no tiene un plan a aplicar, lo que daría certidumbre y visualizaría un futuro promisorio para el desarrollo económico del país.

Además se ha considerado la inflación decreciente pero que es sumamente alta en un país dolarizado, la alta competencia por la expansión comercial china e informales, el contrabando cada vez mayor que resulta desleal en el mercado local y regional, las políticas crediticias que se emanan para la concesión del crédito doméstico y las tasas de interés altas que no favorecen y no hacen preveer una expansión del crédito y por ende complica estructuralmente nuestra producción y comercio, porque comprime la liquidez monetaria que es el producto de la peor crisis de la historia.

En conclusión se deben dar incentivos a la producción y comercio por ejemplo reduciendo algunos impuestos, líneas de crédito, intereses bajos, considerando que nuestro país viene atravesando una crisis económica por algunas décadas.

La situación Financiera de la Empresa, está reflejada en el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2007 y que se someten a consideración de esta Junta General para su conocimiento y aprobación, el que refleja que durante el 2007 no se realizó operación alguna por los antecedentes conocidos por todos.



Durante el ejercicio 2007, no se han dado hechos relevantes tanto en las áreas administrativas, laborales, tributarias o legales.

*Victor Barros Pontón*

El análisis pormenorizado de estos documentos corresponden al Sr. Comisario, cuyo estudio será presentado a esta Junta.

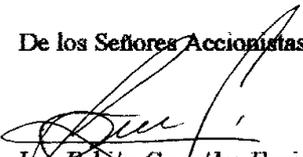
**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.-**

En el 2008, se ha cumplido con todas las obligaciones especialmente la que tiene que ver con el aspecto tributario tanto con el Estado como con lo Municipal; y, las dispuestas por la Junta General de Accionistas.

**CONCLUSIONES.-**

En síntesis esta es la Memoria de la gestión operativa de la Compañía, inactividad que viene siendo explicado y es de conocimiento de cada uno de ustedes y que conjuntamente con el Informe del Sr. Comisario el Balance General del ejercicio 2008, ponemos a vuestra consideración, esperando reiniciar las actividades en el año 2009.

De los Señores Accionistas, atentamente,

  
Ing. Fabián González Espinoza  
GERENTE GENERAL